

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACION TOLEDO

Venancio González, 1 45001 TOLEDO Tfno.925 22.40.15 –925 22.28.18 Fax. 925 28.51.73

Refa. 375/SCS

Sr. Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España Ps. de la Castellana, 155 28046 MADRID

Atendiendo solicitud contenida en circular nº 249, de 15 de abril de 2015, de información para la elaboración de la Memoria Anual de ese Consejo General, a continuación se da respuesta al CUESTIONARIO PARA ELABORACION DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TECNICA.

(A) INFORME GESTION ECONOMICA

a). Gestión económica colegial durante 2014:		
Ingresos:		415.957,64 €
Ingresos por intervención colegial	289.286,25	
Subvenciones a la Explotación	0,00	
Ingresos de Gestión	56.995,67	
Ingresos Financieros	34.357,60	
Ingresos Extraordinarios	35.318,12	
Gastos:		511.508,28 €
Servicios Exteriores	136.415,85	
Tributos	-4.194,32	
Gastos de Personal	159.574,30	
Aportaciones, Subvenciones, Ayudas y Gastos	99.716,43	
Aportaciones	16.922,17	
Comisión de Cultura y Tecnología	15.634,17	
Ayudas a Colegiados	2.670,00	
Junta de Gobierno	48.338,29	
Comisión de Informática	4.955,00	
Comisión de Boletín y Página Web	4.041,00	
Comisión de Deontología	84,10	
Gastos Asistencia MUSAAT, PREMAAT, etc.	6.535,35	
Donativos y Subvenciones	536,35	
Gastos Financieros	0,00	
Gastos Excepcionales	1.633,67	
Dotación para Amortizaciones	118.362,35	
b). Gastos de personal desglosados:		
Sueldos y Salarios	122.560,81	
Seguridad Social a cargo de la Empresa	36.503,87	
Otros Gastos Sociales	509,62	
c). Servicios profesionales (Asesores):	46.812,35	
d). Retribuciones miembros de la Junta de Gobierno y		
Comisiones	56.236,45	
(B) CUOTAS APLICABLES		
Cuotas Mensuales	107.580,00	
Cuotas de Incorporación Colegiados	240,00	
Cuotas de Incorporación Sociedades	0,00	
	0,00	

Desglose individual importes aplicación Cuotas:	
Cuota de Incorporación Colegiado	120,00
Cuota de Incorporación Sociedad Profesional	200,00
Cuota mensual colegiado	20.00

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONES		
Información Estadística sobre procedimientos informativos sustanciados en 2014:		
Nº total de procedimientos informativos sustanciados	12	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	12	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de		0,0070
Procedimiento Sancionador	12	100,00%
1 1000dimionto odirioloridadi	12	100,0070
Información Estadística sobre procedimientos sancionados en 2014:		
Nº total de procedimientos sancionados sustanciados:	12	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	3	25,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	9	75,00%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados	7	58,33%
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos que concluyeron en sanción	2	16,66%
y personage control of total, across procedumentos que contidayeren en santolon	_	10,0070
(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES		
Información Estadística sobre quejas y reclamaciones sustanciadas en 2014:		
Nº total de quejas y reclamaciones:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total resueltos	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0	0,00%
y porcontago costo or total parolamento colimadas	J	0,0070

(E) CONFLICTOS DE INTERES

No existen ni han existido conflictos de interés.

⊢ 1	V	-	A I I	
	v		٦ L	

Información Estadística sobre la actividad de Visado:		
Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014	1963	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014	1773	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014	848	
Nº y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales:		
- Redacción de E.S.S.	6	0,31%
- Redacción E.B.S.S.	116	5,91%
- Coordinación durante la Ejecución de la Obra	482	24,55%
- Redacción E.S.S. y Coordinación en Ejecución	9	0,46%
- Redacción E.B.S.S. y Coordinación en Ejecución	61	3,11%
- Proyecto y Dirección (acondicionamiento y decoración de locales, rehabilitación,		
construcción de naves, derribos, etc.)	160	8,15%
 Proyecto (acondicionamiento y decoración de locales, rehabilitación, 		
construcción de naves, derribos, etc.)	13	0,66%
- Dirección de Obra	10	0,51%
 Dirección de Ejecución Material (construcción de edificios de nueva planta, 		
demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.)	691	35,20%
 Proyecto de Legalización de Obras 	15	0,76%
 Legalización de la Dirección de Obra 	2	0,10%
 Legalización de Dirección de Ejecución Material 	49	2,50%
- Proyecto de Actividad	17	0,87%
- Memoria Valorada	1	0,05%
 Valoración de Inmueble (Tasación) 	55	2,80%
- Valoración de Terrenos y Solares (Tasación)	5	0,25%
- Informe (Informe, Reconocimiento, Dictamen)	68	3,46%
- Actuación Pericial	3	0,15%
- Certificado	87	4,43%

-	Certificado para Espectáculos	22	1,12%
-	Certificado para Andamios	1	0,05%
-	Certificado de Eficiencia Energética, ITE e IEE	83	4,23%
-	Colaboración Técnica	1	0,05%
-	Asesoramiento y Ges. Económica	2	0,10%
-	Medición de Edificación	1	0,05%
-	Medición de Terrenos y Solares	3	0,15%

Toledo, 22 de mayo de 2015 El Presidente

José Antonio de la Vega García